Grant Thornton

An instinct for growth™

Estados Financieros Junto con el Informe del Revisor Fiscal

Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red Papaz

Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

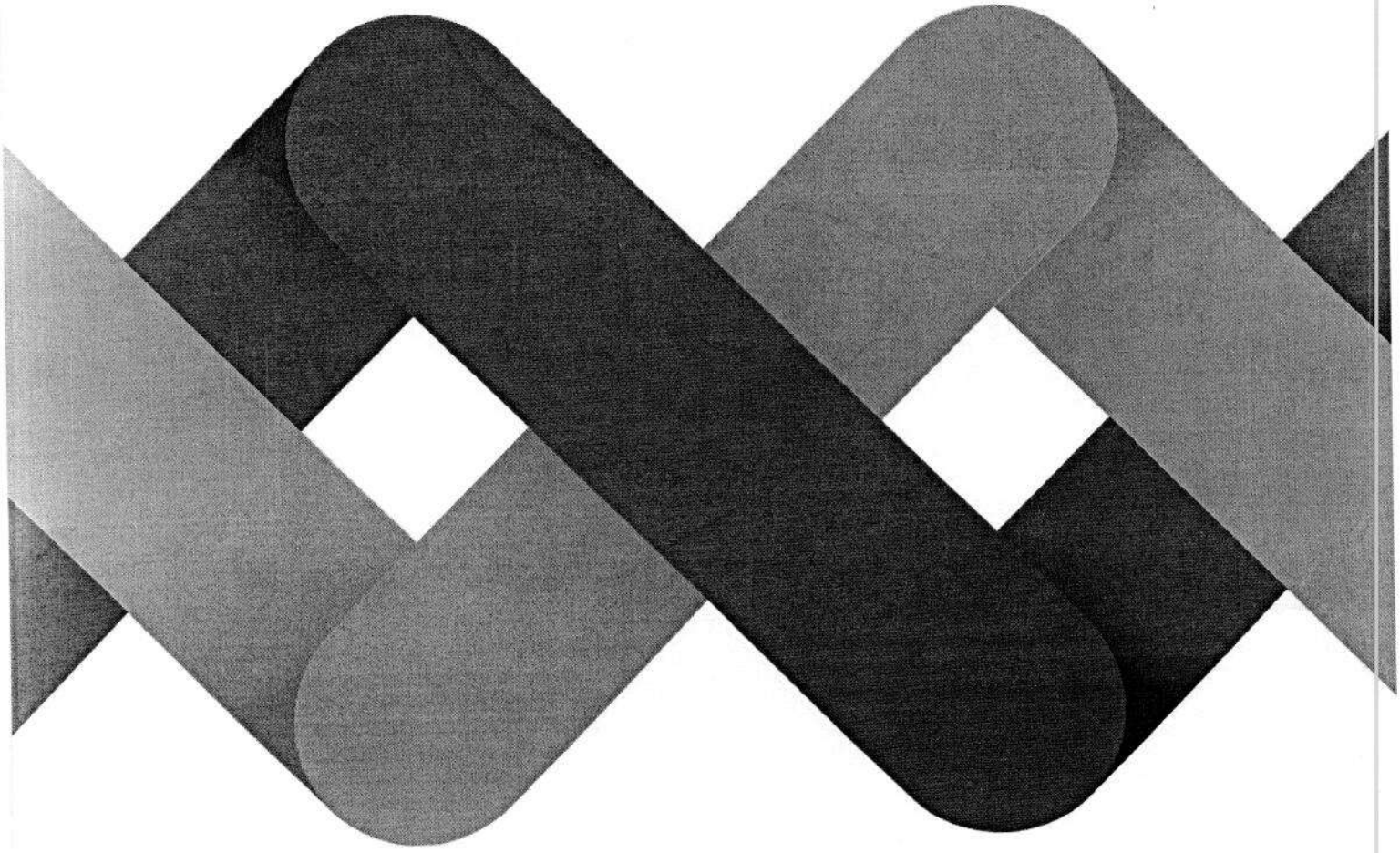

Contenido

	Página
Informe del Revisor Fiscal	3
Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio	6
Certificación de Estados Financieros	9
Estado de Situación Financiera	11
Estado de Resultados	12
Estado de Cambios en el Patrimonio	13
Estado de Flujos de Efectivo	14
Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros	15

Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe del Revisor Fiscal

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A - 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

Al Consejo Superior de la
Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz

Informe sobre los Estados Financieros

1. He auditado los estados financieros de la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES – RED PAPAZ**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, junto con sus respectivas notas, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección

2. La Dirección de la Corporación es responsable por la preparación y adecuada presentación de los estados financieros y sus notas explicativas, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera del Grupo 2, NIIF para Pymes. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

3. Una de mis funciones es expresar una opinión sobre los estados financieros antes mencionados con base en mi auditoría, para lo cual llevé a cabo mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe mi auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

© 2020 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

4. Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el Revisor Fiscal debe considerar los controles internos relevantes, para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Además, incluye una evaluación del uso de políticas contables apropiadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la Dirección de la Corporación y de la presentación completa de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que sobre los estados financieros expreso a continuación.

Opinión sobre los Estados Financieros

5. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES – RED PAPAZ** al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera del Grupo 2, NIIF para Pymes.

Otros asuntos

6. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se presentan exclusivamente para fines comparativos, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en su informe de fecha 12 de febrero de 2019 expresó una opinión que incluye una salvedad relacionada con un intangible por valor de $385.294 (en miles) al cual no se le había efectuado la actualización de su deterioro o desuso para amortizar o determinar si su valuación al cierre es adecuada. Al 31 de diciembre de 2019 la Corporación llevo a cabo los ajustes necesarios.

Reporte sobre otros requerimientos legales

7. Además, con base en mis pruebas de auditoría, informo que:

   a. Durante el año 2019 la Corporación llevó su contabilidad conforme con las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.

   b. Existe la debida concordancia entre los estados financieros que se acompañan, sus notas explicativas y el informe de gestión que los Directores presentan a consideración del máximo órgano social.

   c. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social es correcta y la Corporación al 31 de diciembre de 2019 no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema.

Grant Thornton
An instinct for growth™

d. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Dirección de la Corporación a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

e. En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los Directivos de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes e instrucciones del Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2020.

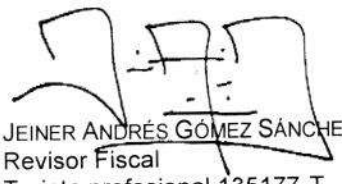

JEINER ANDRÉS GÓMEZ SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

Bogotá D.C.,
21 de febrero de 2020

2020 - 1067

Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A - 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

Al Consejo Superior de la
Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz

1. En cumplimiento de mis funciones legales como Revisor Fiscal y en atención a lo dispuesto en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, en el año 2019 ejecuté los procedimientos que describo más adelante, con el fin de informar si los actos de los Directores de la **Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz** se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior; así mismo, informar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros en su poder.

2. Los referentes que he considerado para la evaluación de los asuntos a que hace referencia el numeral anterior, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas del Consejo Superior, y b) los componentes de control interno de la Corporación identificados durante mi revisión, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgos por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles que la Dirección y los responsables del gobierno de la Corporación consideran necesarios, para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la dirección

3. La Dirección es responsable por establecer y mantener un sistema de control interno, y por el cumplimiento de los estatutos y las instrucciones del Consejo Superior. Para cumplir con estas responsabilidades, se requieren juicios de la Dirección, para evaluar los beneficios esperados y los costos asociados de los procedimientos de control.

4. Los objetivos de un sistema de control interno son suministrarle a la Dirección seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o por su disposición no autorizada y que las transacciones se ejecutan de acuerdo con la autorización de la Dirección y se registren adecuadamente, para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera NIIF para Pymes.

© 2020 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

5. Mi responsabilidad, de conformidad con las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia, es hacer una revisión para expresar una conclusión, basada en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida resultado de mi labor.

6. Las Normas de Aseguramiento de Información requieren que cumpla con requerimientos éticos, que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios, con el objeto de expresar un concepto sobre el cumplimiento de los estatutos, las órdenes o instrucciones de Consejo Superior y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros en su poder, al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

7. Los procedimientos seleccionados para este trabajo dependen del juicio del auditor, incluyendo la compilación, evaluación de evidencia y la formación de las conclusiones. Estos procedimientos tomaron en consideración las manifestaciones de la gerencia expresadas en carta de fecha 21 de febrero de 2020, e incluyeron: a) lectura de las actas del Consejo Superior y la verificación que las decisiones tomadas, sean acordes con los estatutos; b) indagaciones con la Dirección sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación; c) pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Corporación; d) evaluación del riesgo de auditoría con respecto a las principales actividades que la Corporación lleva a cabo para obtener una seguridad razonable, más no absoluta, que la información financiera se encuentra preparada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia; e) evaluación de la evidencia sobre los controles relevantes para iniciar, registrar, y corregir, en caso de ser necesario, las transacciones y su registro en el sistema de información; f) pruebas sobre el diseño, implementación y efectividad operativa de los controles relevantes, a juicio del auditor, realizados en los principales ciclos de negocios de la Corporación y cuentas significativas de los estados financieros; g) evaluación del proceso de preparación de la información financiera utilizado, incluidos los controles relevantes sobre supuestos para la determinación de las estimaciones contables y la información significativa a revelar; y h) seguimiento a las medidas correctivas tomadas para mitigar las deficiencias materiales de sus controles.

Limitaciones inherentes

8. La efectividad de cualquier sistema de control interno, tiene limitaciones inherentes a dicho sistema. Tales limitaciones hace referencia, entre otros, a: a) interpretación errónea de las instrucciones, errores de juicio, descuidos y otros factores humanos que pueden causar errores; b) equivocada segregación de funciones que le restan efectividad a los controles, y c) determinaciones que puedan deteriorar los procedimientos de control relacionados con la ejecución y registros de transacciones o con respecto a estimaciones y juicios que se requieren para la preparación de estados financieros. Además, la efectividad de los controles internos puede variar de un período a otro por cambios en las condiciones o por el incumplimiento de los procedimientos establecidos.

Grant Thornton
An instinct for growth™

9. Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión u omisión de los controles por parte de la Dirección, el estudio y evaluación realizada al sistema de control interno de la entidad, no descubrirá necesariamente todas las debilidades del sistema.

10. Es posible que los resultados de mis procedimientos de revisión puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas realizadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o el deterioro en el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

Conclusión

11. Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2019, los actos de los Directores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros en su poder.

JEINER ANDRÉS GÓMEZ SÁNCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

Bogotá D.C.,
21 de febrero de 2020

2020 - 1068

Certificación de Estados Financieros

Carolina Piñeros Ospina, en calidad de Representante Legal y **Publio González Cañón**, en calidad de Contador de la **Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz**, declaramos que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a los cortes mencionados.

También confirmamos que:

a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la **Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz**.

b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.

c) Aseguramos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.

d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.

e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros, bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia.

f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y **Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

g) No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2019, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,

Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Publio González Cañón
Contador T.P 84644 –T
(Ver certificación adjunta)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	**3.050.276**	3.079.976
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	**62.712**	61.455
Pagos anticipados	7	**4.678**	0
Total activos corrientes		**3.117.666**	3.141.431
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	**72.234**	41.926
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	**0**	385.293
Total activos no corrientes		**72.234**	427.219
Total activos		**3.189.900**	3.568.650
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	10	**4.582**	12.836
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	**280.157**	1.219.014
Pasivos por impuestos corrientes	12	**76.311**	28.441
Provisiones por beneficios a los empleados	13	**104.221**	68.336
Otros pasivos financieros	14	**1.974.449**	1.583.811
Total pasivos corrientes		**2.439.720**	2.912.438
Total pasivos		**2.439.720**	2.912.438
Patrimonio			
Total patrimonio	15	**750.180**	656.212
Total pasivos y patrimonio		**3.189.900**	3.568.650

Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Pablo González Cañón
Contador T. P. No. 84644-T
(Ver certificación adjunta)
Auditar Colombia S.A.S.

Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas con el año terminado el 31 de diciembre de 2018)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	16	**3.755.232**	2.529.144
Costo de ventas	17	**(2.985.958)**	(1.963.171)
Excedente bruto		**769.274**	565.973
Gastos de administración	18	**(174.224)**	(296.990)
Excedente operacional		**595.050**	268.983
Ingresos financieros	19	**9.364**	13.086
Gastos financieros	19	**(74.371)**	(36.138)
Otros ingresos	20	**4.257**	23.742
Otros gastos	20	**(21.003)**	(9.156)
Excedente antes de impuesto sobre la renta		**513.297**	260.517
Gasto por impuesto sobre la renta y complementarios	12	**(27.389)**	(1.245)
Excedente neto del periodo		**485.908**	259.272

Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Publio González Cañón
Contador T. P. No. 84644-T
(Ver certificación adjunta)
Auditar Colombia S.A.S.

Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas con el año terminado el 31 de diciembre de 2018)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Fondo social	Revaluación del intangible	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5.000	381.950	72.852	0	**459.802**
Apropiaciones			(72.852)	(62.862)	**(135.714)**
Excedentes del periodo			259.272	72.852	**332.124**
Saldo a 31 de diciembre de 2018	5.000	381.950	259.272	9.990	**656.212**
Apropiaciones			(259.272)	259.272	**0**
Reclasificación excedente ejercicio anterior				(9.990)	**(9.990)**
Disposición autorizada		(381.950)			**(381.950)**
Excedentes del periodo			485.908		**485.908**
Saldo a 31 de diciembre de 2019	**5.000**	**0**	**485.908**	**259.272**	**750.180**

Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Publio González Cañón
Contador T P No 84644-T
(Ver certificación adjunta)
Auditar Colombia S.A.S.

Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoria y Consultoria de Negocios
(Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas con el año terminado el 31 de diciembre de 2018)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Excedente del período	**485.908**	259.272
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	**12.006**	13.249
Amortización de activos intangibles	**8.235**	5.061
	506.149	277.582
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otros deudores	**(1.257)**	188.833
Aumento en pagos anticipados	**(4.678)**	0
(Disminución) aumento en cuentas corrientes comerciales y otras	**(938.857)**	994.477
Aumento en impuestos corrientes por pagar	**47.870**	24.570
Aumento (disminución) en beneficios a empleados	**35.885**	(4.346)
Disminución en obligaciones financieras	**(8.254)**	(23.541)
Aumento (disminución) en otros pasivos financieros	**390.638**	(6.644)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	**27.496**	1.450.931
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Compras de propiedades, planta y equipo	**(42.314)**	(19.069)
Compras de activos intangibles	**(4.892)**	(5.061)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	**(47.206)**	(24.130)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Uso de excedentes	**(9.990)**	(62.862)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	**(9.990)**	(62.862)
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	**(29.700)**	1.363.939
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	**3.079.976**	1.716.037
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	**3.050.276**	3.079.976

Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Publio González Cañón
Contador T. P. No. 84644-T
(Ver certificación adjunta)
Auditar Colombia S.A.S.

Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135172-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. Información general de la Corporación

La Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red Papaz, se constituyó mediante acta del 13 de agosto de 2003, otorgada en asamblea constitutiva, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 07 de noviembre de 2003 bajo el número 00066233 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Su objeto fundamental es apoyar, fortalecer y contribuir a la labor de protección y educación que tienen a su cargo los padres y madres, las instituciones educativas y las comunidades. Específicamente, busca generar capacidades para "una efectiva protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes con acciones focalizadas en asuntos de relevancia, basadas en evidencia y buenas prácticas probada.

Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros de Red Papaz parte del supuesto de plena actividad del negocio y su continuo funcionamiento en el futuro previsible.

La Corporación evaluará su capacidad para seguir en funcionamiento previo a la preparación de los estados financieros, teniendo en cuenta toda la información disponible sobre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha en la que se informa, sin limitarse a ese periodo.

Si una vez realizada dicha evaluación, la administración encuentra incertidumbres significativas sobre la capacidad de la Corporación de mantenerse como negocio en marcha revelará estas incertidumbres, si la Corporación no prepara los Estados Financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha deberá revelar:

- Ese hecho
- La hipótesis sobre la que fueron elaborados
- Las razones por las que no se considera como negocio en marcha

La Corporación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base contable de acumulación (o devengo).

Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para Pymes

Los estados financieros individuales de la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red Papaz, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

Nota 3. Resumen de políticas contables significativas

3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

3.2. Moneda extranjera

3.2.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red Papaz es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, Red Papaz maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

3.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2019 fue de $ 3.277,14 por cada US$ 1 (2018 - $ 3.249.75 por cada US$ 1).

3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocerá como efectivo:

a. En caja, el valor mantenido por la Corporación, representado en moneda local o extranjera; cuando se presten servicios o se reciban recursos provenientes de las diferentes actividades propias del objeto social de la Corporación.

b. El saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras autorizadas.

c. Las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La Corporación reconocerá como efectivo de uso restringido los valores recibidos en las cuentas destinadas específicamente al desarrollo de un proyecto, contrato de mandato y recursos destinados a cualquier otra actividad específica (prestación de servicios, donaciones, convenios con entidades nacionales e internacionales, etc.), y no podrá hacer uso de estos recursos para actividades o proyectos diferentes al que da origen a los mismos.

3.4. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de Red Papaz, consideradas en las NIIF para las PYMES como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos.

Las cuentas por cobrar se reconocerán cuando la Corporación adquiera el derecho contractual a recibir el efectivo en el futuro, en consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar: corresponde a saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios, membresías, renovación de membresías, conferencias y convenios (prestación de servicios).

- Cuentas por cobrar a empleados: corresponden a derechos a favor de empleados, los cuáles se descuentan por nómina con base en la política de beneficios a empleados y la legislación laboral Vigente.

- Cuentas por cobrar deudores varios: corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciadas tales como incapacidades.

Esta política no aplica para anticipos y avances que se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación;

- Gastos en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como gastos de viaje o viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación; y

- Planta y equipo, activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de alguno de estos activos.

3.4.1. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

La Corporación mide sus cuentas por cobrar al costo histórico, que generalmente es el valor expresado en la factura o documento equivalente.

Los siguientes eventos corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del tercero.

- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del valor de la cuenta por cobrar.

- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Que Red Papaz no pueda demostrar el servicio prestado.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente sin que medie autorización de parte de la administración.

La Corporación considera que las facturas con un vencimiento mayor a 360 días, son evidencia objetiva del deterioro de las cuentas por cobrar y se provisiona hasta un 33% del valor de cada deuda por año.

Red PaPaz utilizará el método de provisión individual para definir el valor que debe reconocerse como deterioro.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

3.5.1. Medición Inicial

La Corporación medirá su propiedad, planta y equipo por su costo, forman parte del costo; su precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar y una estimación de los costos de desmantelamiento.

3.5.2. Medición Posterior

La Corporación medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial usando el modelo del costo, (costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor).

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Muebles y enseres	5
Equipos de cómputo	5

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero, transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Los excedentes o déficit que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos', según corresponda.

3.6. Activos Intangibles

Red PaPaz viene desarrollando una serie de publicaciones, como son los Kit PaPaz en diferentes temáticas, las cuales pretenden apoyar la labor educativa de las Instituciones Educativas, de madres, padres y cuidadores. Estas publicaciones posicionarán a Red PaPaz como una entidad que les brinda a los adultos responsables de la crianza y cuidado de los menores de edad unos recursos y herramientas sencillas y claras para el cumplimiento de su labor.

Se tramitará el derecho comercial y el derecho de uso, y se tendrán identificados los costos derivados, los cuales serán considerados como un activo intangible que surge del derecho de uso de los derechos de autor, ya que cumplen los criterios de reconocimiento como activo intangible. (Sección 18, NIIF para las PYMES):

- Se contratará y se proyectará parte del flujo de la operación y del plan de desarrollo de Red PaPaz, para que por el know how de la Corporación, nos contraten para prestar servicios de asesoría, capacitación y elaboración de políticas y contenidos en habilidades parentales, trabajo familia-colegio y entornos protectores para niñas, niños y adolescentes.

- El costo del activo puede ser medido de forma fiable, por cuanto el desarrollo de los nuevos contenidos tienen un costo definido, y a futuro, se espera contar con buena parte de estos activos registrados con derechos de autor que nos permitirán valorarlos por su potencial de nuevas contrataciones y desarrollos.

Los costos asociados con el mantenimiento de los Kits se reconocen como gasto cuando se incurren. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

La Corporación no puede estimar de forma fiable la vida útil del activo, por lo que los Kits se amortizarán en un periodo máximo de 10 años, y su valor residual al final de la vida útil será 0.

La amortización iniciara una vez el activo esté disponible para ser usado de acuerdo con lo establecido por la Corporación, usando el método lineal.

3.7. Obligaciones financieras

Un pasivo financiero es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros. La Corporación reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Estas deudas se registran inicialmente por su valor razonable que, corresponde al precio de la transacción, deducidos los costos directamente atribuibles a la misma. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo para lo cual se toma la tasa pactada.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

3.8. Proveedores y cuentas por pagar

Esta política contable aplica para el reconocimiento de los pasivos financieros que posee Red PaPaz, (cuentas por pagar) en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Red PaPaz ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma mensual.

3.9. Obligaciones laborales

Debido a que en el desarrollo de su actividad Red PaPaz podría contar con la vinculación laboral de personas naturales contratadas a su servicio, en los Estados Financieros y en sus Notas es importante reconocer los costos, gastos y pasivos derivados de tales relaciones contractuales, de las cuales se derivaran normalmente prestaciones sociales relacionadas y otras obligaciones parafiscales a cargo de la Corporación.

En estos rubros podemos identificar partidas de corto plazo, dentro de las cuales se destacan:

- Beneficios de corto plazo: sueldos, auxilios, salarios, aportaciones a la seguridad social, permisos retribuidos, y demás incentivos no monetarios como, por ejemplo: atención médica, vivienda, vehículo, alimentación y demás bienes o servicios gratuitos o subvencionados.

- Los costos, gastos y pasivos originados de los beneficios a los empleados se reconocen en la medida en que dichos empleados van generando el derecho por la prestación de sus servicios, con el cumplimiento de diferentes variables como tiempo, logros, gestión, etc.

Al cierre de cada periodo la Corporación reconocerá en sus Estados Financieros los siguientes elementos:

- El Pasivo por los valores pendientes de pago, correspondiente a sumas sobre las cuales el Empleado ya ha realizado las labores o ha cumplido las condiciones necesarias para su causación o devengo.

- El costo o gasto por los valores reconocidos como beneficios a cada empleado, a menos que dichos beneficios hayan sido incorporados como mayor valor de algún activo, como por ejemplo inventarios o propiedades, planta y equipos.

3.10. Impuestos por pagar

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de Red Papaz. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia.

3.10.1. Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto a la renta corriente y la sobretasa al impuesto de renta y complementario. El impuesto a la renta corriente y la sobretasa de renta se calculan con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Corporación, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.11. Pasivos no financieros: Ingresos recibidos por anticipado

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocerán como ingresos en el estado de resultados de la Corporación.

3.12. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, Como se detalla a continuación:

3.12.1. Prestación de servicios

Corresponden a los ingresos obtenidos por Red PaPaz en virtud de la suscripción con diferentes terceros, personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, asociados básicamente a:

- Contratos de prestación de servicios y asesorías. Operaciones de "Te Protejo"
- Conferencias y/o actividades académicas.
- Membresías (inicial y su renovación): Generalmente estas partidas constituyen contribuciones sin restricciones, por lo cual se tratan directamente al ingreso, a menos que la cuota de afiliación implique obligaciones específicas para la Corporación, en cuyo caso deben diferirse hasta que se cumpla las condiciones comprometidas.
- Venta de Patrocinios, stands comerciales en las ferias y cursos virtuales.

3.12.2. Donaciones

Corresponden a los valores que recibe Red PaPaz en efectivo o en bienes que no signifiquen una contraprestación directa de un bien o servicio, y puede ser usado para un proyecto específico o para simplemente el desarrollo del objeto social.

3.12.3. Rendimientos financieros e intereses

Corresponden a los valores que recibe Red PaPaz por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas.

3.13. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios. La incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de gasto debe cumplir con los siguientes criterios:

- Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de Red Papaz y,
- La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad, La Corporación presentará el desglose de los gastos reconocidos en el resultado utilizando el método de la "función de los gastos".

3.14. Reclasificaciones

Algunas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron reclasificadas para fines comparativos con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Nota 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones contables resultantes pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y criterios relevantes usados son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen:

		31 de diciembre de 2019	2018
Efectivo restringido	(1)	2.255.153	2.741.183
Cuentas de ahorros		720.651	269.087
Cuentas corrientes		72.583	67.423
Caja		1.889	2.283
Total		3.050.276	3.079.976

(1) El efectivo y equivalentes de efectivo tienen restricciones de uso, ya que existen valores recibidos en cuentas destinadas a actividades específicas y no se puede hacer usos de estos recursos para actividades o proyectos diferentes al que da origen a los mismos.

Nota 6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otros comprenden:

		31 de diciembre de 2019	2018
Clientes Nacionales		**33.564**	38.481
Anticipos de impuestos y contribuciones	(1)	**27.475**	16.122
Deudores Varios		**1.673**	6.852
		62.712	61.455

A continuación, se presenta el detalle de la cartera por edades al 31 de diciembre:

	Antigüedad en días					
	de 1 a 15	de 16 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	más de 90	Total
Periodo 2019	25.089	1.642	5.005	0	1.827	**33.564**
Periodo 2018	2.380	20.087	5.098	2.737	8.179	**38.481**

(1) El saldo de anticipos de impuestos y contribuciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye:

	31 de diciembre de 2019	2018
Impuesto a las ventas a favor	**18.503**	16.122
Anticipos por impuesto de industria y comercio	**8.972**	0
Total	**27.475**	16.122

Nota 7. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los pagos anticipados corresponde a las vacaciones pagadas por anticipado a los trabajadores, tomados en el mes de diciembre del año 2019.

	31 de diciembre de 2019	2018
Vacaciones anticipadas	**4.678**	0

Nota 8. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, está compuesta de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019	2018
Equipo de oficina	**68.662**	42.192
Equipo de Computo	**54.614**	73.215
	123.276	115.407
Depreciación acumulada	**(51.042)**	(73.481)
Total	**72.234**	41.926

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2019 es el siguiente:

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Total
Saldo al 31/12/2017	**32.070**	**64.268**	**96.338**
Adiciones	10.122	8.947	**19.069**
Saldo al 31/12/2018	**42.192**	**73.215**	**115.407**
Adiciones	47.200	4.167	**51.367**
Retiros	(20.730)	(22.768)	**(43.498)**
Saldo al 31/12/2019	**68.662**	**54.614**	**123.276**

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2019 y 2018 es el siguiente:

	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Total
Saldo al 31/12/2017	**16.993**	**43.239**	**60.232**
Depreciación del año	5.554	7.695	**13.249**
Saldo al 31/12/2018	**22.547**	**50.934**	**73.481**
Depreciación del año	4.823	7.183	**12.006**
Retiros	(11.730)	(22.715)	**(34.445)**
Saldo al 31/12/2019	**15.640**	**35.402**	**51.042**

Las disminuciones corresponden a los activos fijos que se dieron de baja por concepto de deterioro al momento de realizar el traslado y adecuación de la oficina principal.

Nota 9. Activos intangibles

Red PaPaz viene desarrollando una serie de publicaciones, como son los Kit PaPaz en diferentes temáticas, las cuales pretenden fortalecer las capacidades de los diferentes actores sociales de las Instituciones Educativas, de madres, padres y cuidadores. Estas publicaciones han posicionado a Red PaPaz como una entidad que les brinda a los adultos responsables de la crianza y cuidado de los menores de edad unos recursos y herramientas sencillas y claras para el cumplimiento de su labor.

La Dirección junto con el Consejo Superior, autorizaron el dar de baja el valor de los intangibles, ya que dichos valores tenían efecto por adopción NIIF y actualmente no cumplían con los parámetros para ser un intangible de la Corporación.

El movimiento de los activos intangibles para el año 2019 y 2018 es el siguiente:

	Software	Kit Papaz	Total
Saldo al 31/12/2017 y 2018	**3.343**	**381.950**	**385.293**
Retiros	**(3.343)**	**(381.950)**	**(385.293)**
Saldo al 31/12/2019	**0**	**0**	**0**

Nota 10. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende:

Tipo de crédito	31 de diciembre de 2019	2018
Tarjeta de Crédito 4616 – Banco de Bogotá	**1.810**	11.170
Tarjeta de Crédito 8735 – Banco de Bogotá	**2.772**	1.666
Subtotal	**4.582**	12.836

Nota 11. Proveedores y cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está conformado por:

		31 de diciembre de 2019	2018
Costos y gastos por pagar	**(1)**	**252.051**	1.190.004
Retención en la fuente		**23.277**	25.423
ICA retenido		**4.800**	3.587
Aportes a la seguridad social		**29**	0
		280.157	1.219.014

(1) A 31 de diciembre de 2019, la cuenta más representativa pendiente por pagar corresponde a Pezeta Publicidad S.A.S., por valor de $224.814 del convenio internacional GHAI - Tobacco-Free Kids (TFK) 5, por concepto de pautas comerciales. A 31 de diciembre de 2018, el valor más representativo es de $1.179.800, del convenio internacional GHAI - Tobacco-Free Kids (TFK) 4, por concepto de pautas comerciales.

Nota 12. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar incluye:

	31 de diciembre de 2019	2018
Impuesto de renta	**20.629**	644
Impuesto a las ventas	**48.519**	22.917
Impuesto de industria y comercio	**7.163**	4.880
Total	**76.311**	28.441

El gasto por impuesto sobre la renta, está compuesto por:

	2019	2018
Impuesto de renta y complementarios	**21.362**	1.245
Ajustes impuesto renta periodos anteriores	**6.027**	0
Total impuestos sobre la renta	**27.389**	1.245

Impuesto sobre la renta

La Corporación es contribuyente del Régimen Tributario Especial, de acuerdo con el Artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

Con base en el Decreto 2150 de 2017, la Corporación se incluye como entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial, siempre que desarrolle las actividades meritorias consagradas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario, que sean de interés general y a ella tenga acceso la comunidad y que sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad.

Para mantener la calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial, la Corporación deberá actualizar su información, conforme a lo previsto en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario, de manera anual.

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta

Están sometidas a la tarifa especial 20% sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable, y que, además probablemente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social, con las precisiones que trae el actual artículo 358 del E.T.

La conciliación entre el excedente o déficit contable y el gasto por impuesto de renta de los años 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Excedente antes de impuesto a la renta	**513.297**	260.517
Más: Provisiones, costos y gastos del año no deducibles	**79.421**	4.980
Renta liquida	**592.718**	265.497
Menos: Renta exenta y compensaciones	**(485.908)**	(259.272)
Excedente liquido gravable estimado	**106.810**	6.225
Impuesto renta estimado del año 20%	**21.362**	1.245
Retenciones en la fuente practicadas	**(733)**	0
Saldo por pagar neto impuesto de renta y complementarios	**20.629**	1.245

Nota 13. Obligaciones laborales

El saldo de obligaciones por beneficios a empleados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019	2018
Cesantías	**73.124**	47.282
Vacaciones	**22.779**	14.522
Intereses sobre las cesantías	**8.318**	6.443
Salarios por pagar	**0**	89
	104.221	68.336

Los Beneficios a los empleados reconocidos en el año, se relacionan para cada uno de los periodos así:

	2019	2018
Costos de producción		
Salarios	**1.009.865**	743.180
Prestaciones sociales	**249.494**	191.758
Aportes a la seguridad social	**218.088**	157.467
Indemnizaciones laborales	**16.481**	3.000
Aportes parafiscales	**96.195**	69.109
Auxilio de transporte	**8.636**	6.698
Otros	**4.474**	2.840
	1.603.233	1.174.052

	2019	2018
Gastos de administración		
Salarios	**34.052**	97.193
Prestaciones sociales	**10.189**	23.392
Aportes a la seguridad social	**5.080**	23.916
Indemnizaciones laborales	**0**	1.000
Aportes parafiscales	**2.179**	9.926
Auxilio de transporte	**1.045**	3.299
Otros	**583**	1.858
	53.128	160.584
Total beneficios a empleados	**1.656.360**	1.334.636

Nota 14. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos financieros se compone por el valor de los ingresos recibidos por anticipado y los ingresos recibidos para terceros discriminados de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2019	2018
Ingresos recibidos por anticipado	(a)	**90.636**	70.321
Ingresos recibidos para terceros	(b)	**1.883.813**	1.513.490
		1.974.449	1.583.811

(a) Ingresos recibidos por anticipado:

	2019	2018
Ángel Protector	**7.521**	8.769
Escudos del Alma	**83.115**	59.742
Consignaciones por identificar	**0**	1.810
Total ingresos recibidos por anticipado	**90.636**	70.321

(b) Ingresos recibidos para terceros:

		2019	2018
F.EVAC	**(1)**	**918.572**	851.751
GHAI - TFK 3	**(2)**	**548.166**	313.925
GHAI - TFK 4	**(3)**	**0**	347.814
GHAI - TFK 5	**(4)**	**30.073**	0
Unicef	**(5)**	**387.002**	0
Total ingresos para terceros		**1.883.813**	1.513.490

(1) **F.EVAC:** Contrato para el fortalecimiento de capacidades para la protección de la niñez frente a la explotación sexual en línea en Colombia. Este contrato se realiza en compañía de la Fundación Renacer y su ejecución finaliza en junio del 2020.

Concepto	Valor
Saldo anterior	**851.751**
Recursos girados 2019 financiador	**1.085.031**
Intereses generados por cuenta ahorros financiador	**16.281**
Ejecución Red Papaz 2019	**(465.344)**
Ejecución Renacer 2019	**(569.147)**
Saldo F.EVAC	**918.572**

GHAI - Tobacco-Free Kids (TFK): Contrato donde Red Papaz se encarga de administrar los fondos para la prevención de la obesidad de los niños en Colombia.

(2) **GHAI - TFK 3:**

Concepto	Valor
Saldo anterior	**313.925**
Recursos girados 2019 financiador	**1.955.691**
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador	**699.345**
Ejecución Red Papaz 2019	**(2.420.793)**
Saldo BB3	**548.167**

(3) **GHAI - TFK 4:** Su ejecución finalizó en el 2019.

Concepto	Valor
Saldo anterior	**347.814**
Recursos girados 2019 financiador	**1.162.800**
Intereses generados por la cuenta de ahorros financiador	**12.093**
Ejecución Red Papaz 2019	**(1.522.707)**
Saldo BB4	**0**

(4) **GHAI - TFK 5**:

Concepto	Valor
Recursos girados 2019 financiador	**4.760.000**
Intereses generados por cuenta de ahorro financiador	**10.097**
Ejecución Red Papaz 2019	**(4.740.025)**
Saldo BB5	**30.073**

(5) **Unicef:**

Concepto	Valor
Recursos girados 2019 financiador	**793.070**
Ejecución Red Papaz 2019	**406.068**
Saldo Unicef	**387.002**

Unicef no genera intereses ya que estos fondos se encuentran en una cuenta corriente.

Nota 15. Fondo social

La composición de fondo social es la siguiente:

		31 de diciembre de 2019	2018
Capital social	(1)	**5.000**	5.000
Resultados acumulados		**259.272**	9.990
Resultado del periodo		**485.908**	259.272
Revaluación del intangible	(2)	**0**	381.950
Total Fondo social		**750.180**	**656.212**

(1) El fondo social está conformado por los aportes iniciales recibidos en efectivo del Gimnasio la Montaña y Asomontaña por un total de $5.000.

(2) La Dirección junto con el Consejo Superior, autorizaron el dar de baja el valor de los intangibles, ya que dichos valores tenían efecto por adopción NIIF y actualmente no cumplían con los parámetros para ser un intangible de la Corporación.

Nota 16. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

	2019	2018
Aportes de proyectos	2.720.487	2.033.102
Ingresos nacionales diferidos	534.773	125.256
Renovación Membresía	317.148	286.197
Donaciones	173.202	47.585
Membresía	36.917	31.175
Netsmartz	6.800	0
Ángel protector	5.983	6.422
Ingresos nacionales no gravados	0	88.940
Devoluciones en ventas	(40.078)	(89.531)
Total	3.755.232	2.529.146

Nota 17. Costo de ventas

El saldo de los costos de venta a 31 de diciembre, están compuestos por:

	2019	2018
Gastos de personal	1.603.232	1.174.052
Honorarios	717.786	427.852
Servicios	241.294	129.731
Adecuación e instalación	114.714	0
Arrendamientos	107.954	63.430
Gastos de viaje	33.378	48.409
Contribuciones y afiliaciones	23.646	1.591
Seguros	6.961	1.103
Mantenimiento y reparaciones	5.845	7.492
Impuestos	1.832	2.709
Gastos legales	21	23
Diversos	129.295	106.779
Total	2.985.958	1.963.171

Nota 18. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración, incluye:

	2019	2018
Impuestos	55.291	42.313
Beneficios a los empleados	53.128	160.584
Depreciación	12.005	13.249
Honorarios	11.885	25.427
Servicios	9.070	23.103
Amortización Software	8.235	5.061
Arrendamientos	5.206	8.860
Gastos legales	2.786	2.668
Gastos de viaje	2.103	3.696
Mantenimiento y reparaciones	1.458	3.394
Adecuación e instalación	68	13
Contribuciones y afiliaciones	0	3.000
Seguros	0	895
Provisiones	0	(10.148)
Diversos	12.989	14.875
Total	174.224	296.990

Nota 19. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros incluyen:

	2019	2018
Ingresos financieros		
Intereses	**9.229**	3.896
Diferencia en cambio	**135**	9.190
Total	**9.364**	13.086
Gastos financieros		
Gastos bancarios	**39.527**	21.483
Intereses	**22.134**	5.014
Comisiones bancarias	**10.847**	6.954
Diferencia en cambio	**1.863**	2.687
Total	**74.371**	36.138
Posición neta, gastos financieros	**(65.007)**	(23.052)

Nota 20. Otros Ingresos y gastos

El detalle de los ingresos y costos financieros contienen los siguientes saldos:

	2019	2018
Otros ingresos		
Ingresos de ejercicios anteriores	**1.810**	0
Reintegro de costos y gastos	**1.191**	14.357
Indemnizaciones	**684**	0
Aprovechamientos	**0**	9.171
Diversos	**572**	214
Total	**4.257**	23.742
Otros costos		
Pérdida en venta y retiro de bienes	**9.054**	0
Gastos extraordinarios	**2.576**	8.289
Multas, sanciones y litigios	**9.373**	0
Diversos	**0**	867
Total	**21.003**	9.156

Nota 21. Indicadores económicos

Los siguientes son los principales indicadores económicos de la Corporación:

	2019	2018
Índice de solidez (activo total / pasivo total)	**1,31**	1,23
Índice rendimiento neto % (excedente / ingresos ordinarios)	**12,94%**	10,25%
Índice rendimiento del patrimonio % (excedente / patrimonio)	**64,77%**	39,51%
Índice rendimiento del activo total % (excedente /activo total)	**15,23%**	7,27%
Índice de eficiencia (ingresos ordinarios / activo total)	**117,72%**	70,87%
Índice de liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	**1,28**	1,08
Índice de capital de trabajo (activo corriente - pasivo corriente)	**$ 677.946**	$ 228.993
Índice de endeudamiento % (pasivo total / activo total)	**76,48%**	81,61%
Margen operacional % (excedentes operacionales / ingresos ordinarios)	**15,85%**	10,64%
Riesgo financiero % (pasivo / patrimonio)	**325,22%**	443,83%

Nota 22. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Corporación, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma.

Nota 23. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Superior y autorizados para su publicación el 19 de marzo de 2020, según consta en Acta No. 59 del libro 4.

Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Publio González Cañón
Contador T. P. No. 84644-T
(Ver certificación adjunta)
Auditar Colombia S.A.S.

Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135471-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)